

QUALIDADE DE VIDA E REGIONALIZAÇÕES DA ARGENTINA. ANÁLISE COM AJUSTE DIFUSA, 2010

Calidad de vida y regionalizaciones de la Argentina. Análisis con ajuste difuso, 2010

Guillermo Angel Velázquez

Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - UNCPBA / Tandil (Buenos Aires), Republica Argentina
gvelaz@fch.unicen.edu.ar

RESUMEN

La calidad de vida en Argentina vuelve a mostrar discriminación hacia el interior de sus fronteras después del bicentenario. Un aspecto relevante es estudiar el fenómeno a partir de distintas regionalizaciones representativas. Para eso utilizaremos la capacidad de "ajuste difuso" propia de los SIG, que permite calcular información a partir de diversas capas de información con nuevos datos procesados a partir de fuentes secundarias y relevamientos directos. En el 2001 se hizo una primera aproximación que ahora se presenta sustancialmente mejorada por la actualización de la información y la mayor riqueza de indicadores utilizados.

Palabras clave: Región. Argentina. Ajuste difuso de información. Calidad de Vida. SIG.

RESUMO

A qualidade de vida na Argentina retorna à discriminação dentro de suas fronteiras após o bicentenário. Um aspecto importante é o de estudar o fenômeno de diferentes regionalizações representativas. O uso da capacidade de "ajuste difuso" do GIS permite calcular a informação de várias camadas de dados processados com novas fontes secundárias e levantamentos diretos. Em 2001, fez-se uma primeira aproximação que agora melhorou substancialmente, atualizando informações, e fornecendo maior riqueza de indicadores utilizados.

Palavras-chave: Região. Argentina. Ajuste difusa. Qualidade de vida. SIG.

1 INTRODUCCIÓN

En este trabajo seguiremos el orden cronológico de aparición de las propuestas de regionalización de la Argentina pero, aclaramos desde ahora mismo, que este orden no ha implicado, necesariamente, avances en las ideas de la comunidad científica; a veces lo que se supera en un aspecto se empeora en otro. Se utiliza luego el análisis difuso en cada una para evaluar el coeficiente de discriminación y las situaciones de cada región en relación con la situación socioeconómica y ambiental de la Argentina en el bicentenario.

El primer antecedente de regionalización en Argentina que referiremos es la Ordenanza de Intendentes que dictó el rey Carlos II en 1772 (todavía Argentina dependía del Alto Perú); en ella se destaca la preocupación por intentar otorgar límites "naturales" a las diversas jurisdicciones del imperio español.

Luego, en orden cronológico, seguirán los trabajos de Parish (1839), la labor de Moussy (1864), los aportes de Burmeister y Napp (1876) y los de Delachaux (1908) y Kühn (1922), respectivamente; ya posteriores a la independencia nacional. Ellos deben tenerse en cuenta como aproximaciones efectuadas en un momento en que el conocimiento de la geografía argentina era

todavía escaso, la geografía política argentina estaba aún indefinida¹, y la ciencia geográfica no había aún incorporado los factores económicos y sociales como elementos de peso en la diferenciación territorial. Por eso las regiones y regionalizaciones analizadas son las que siguieron a estas.

En 1943 se destaca, por haber incluido factores de tipo socioeconómico (además de los tradicionales biológicos y físicos), la que formuló Wilhem Rohmeder. Lo más destacable es haber propuesto los antecedentes de dos unidades que continúan, en gran medida, vigentes: Quichua (para el actual NOA) y Cuyo; también fue el primer científico que propuso considerar separadamente al Gran Buenos Aires del resto de la región Pampeana; así como en cuestionar la identidad de Mesopotamia, al sustraerle el territorio nacional de Misiones.

Daus (1969) propuso una división regional de la Argentina. Una de las innovaciones es la diferenciación entre límites por contraste y por transfiguración entre las unidades, así como también la definición de una región “estepa”, a modo de cuña interpuesta entre las regiones patagónica y pampeana.

Difrieri (1958) estableció una división en regiones “naturales”, que incluye 13 unidades mayores. Este geógrafo incluye gran parte de Cuyo en la pampa seca. Asimismo “regionaliza” los reclamos territoriales argentinos al incorporar como regiones a parte de la Antártida y las islas Malvinas.

Siragusa (1958) propuso una división regional de Argentina. Va más allá todavía en el propósito de incrementar el territorio, ya que regionaliza al Mar Argentino, además de incorporar otras islas del Atlántico Sur y parte de la Antártida.

Durante la década de 1960, durante la “Revolución Argentina” (gobierno de facto), separándose de la Geografía como disciplina, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE, 1967) decretó una división en Regiones-Programa. Esta división, salvo contadas excepciones, se basa en límites provinciales.

Aranovich y Chiozza (1975) propusieron una regionalización donde vuelven a poner en duda la entidad de la región mesopotámica al incluir gran parte de Entre Ríos en la región pampeana y también optan por considerar separadamente al Gran Buenos Aires.

Las seis formulaciones precedentes se realizaron en un contexto positivo de la sociedad, economía y definición del territorio argentinos (etapa de sustitución de importaciones). Sin embargo, a partir del gobierno de facto que asume el 24 de marzo de 1976, las prioridades y considerandos para la formulación de nuevas regionalizaciones cambiaron rotundamente, junto con el rumbo económico y social.

Roccatagliata (1976) estableció una división regional (que posteriormente actualiza en 1985). La terminología de los nombres ya nos da idea del cambio. Establece amplias franjas de transición entre las unidades (retomando la propuesta de Daus, 1969) e intenta combinar criterios de formalidad y funcionalidad.

En 1980, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) estableció para el manejo del Sistema Estadístico Nacional una división regional de la Argentina que, salvo para Región Metropolitana, está apoyada en los límites provinciales.

La principal obra de Geografía Argentina de la década del ochenta: “Atlas total de la República Argentina” (CHIOZZA, E; FIGUEIRA, R, 1981-83) no realiza ninguna propuesta de división regional y, valiéndose de un enfoque sistemático, utiliza como unidades territoriales a las provincias.

Lorenzini y Balmaceda, (1992), establecen regiones formales, que intentan caracterizar por cierta homogeneidad en su relieve, recursos y clima. También retoman la diferenciación entre límites por contraste y por transfiguración, propuesta por Daus en la década del cincuenta. Como se verá, resulta ser la de menores aportes.

En nuestra opinión, las últimas décadas, si bien hubo producción de trabajos importantes sobre Geografía Argentina, no se efectuaron propuestas de regionalizaciones que sean relevantes por su impacto en relación a las citadas para las tres décadas anteriores. Si se han efectuado nuevas

propuestas de regionalizaciones o se han reeditado viejas, en la mayoría de los casos han sido formuladas o reeditadas para la enseñanza preuniversitaria de la geografía argentina o para trabajos de divulgación y se basan en la regionalización del INDEC².

2 LA DIFERENCIACIÓN SOCIO-TERRITORIAL EN 2010 Y LA DIVISIÓN REGIONAL

2.1 Definiciones metodológicas y sus efectos

Las diferentes propuestas reseñadas precedentemente se vinculan con la evolución de la Geografía como disciplina y con la Geografía Argentina como construcción. Es decir que hubo, por un lado, cambios teóricos y metodológicos y, por el otro, transformaciones en la estructura socio-territorial Argentina.

Entonces parece pertinente preguntarse en que medida las divisiones regionales más nuevas reflejan mejor los procesos de fragmentación territorial y diferenciación socioeconómica que ha sufrido la Argentina.

Consideramos que hasta épocas recientes habíamos carecido de elementos de comparación y nos habíamos guiado, en gran medida, por afinidad con determinados autores (quizás confiando en una especie de "progreso"), sin intentar proponer algún tipo de evaluación de estas propuestas como elementos de análisis socio-territorial³.

Para avanzar en este sentido realizaremos una comparación de las propuestas reseñadas y evaluaremos su capacidad de discriminación respecto de la calidad de vida de la población argentina.

Definimos a la calidad de vida como "una medida de logro respecto de un nivel establecido como 'óptimo' teniendo en cuenta dimensiones socioeconómicas y ambientales que dependen de la escala de valores prevaleciente en la sociedad y que varían en función de las expectativas de progreso histórico (Velázquez, 2001).

Utilizaremos para la comparación de las diferentes regionalizaciones una herramienta de ajuste espacial de información ponderada con SIG (Sistemas de Información Geográfica), desarrollada por Linares et al. (2010), que permite calcular información a partir de diferentes capas de datos.

La aptitud que tenga cada una de las diversas regionalizaciones para dimensionar inequidades socio-territoriales será mayor cuanto mayor sea la diferencia entre los valores de diversos indicadores significativos; así como la homogeneidad interna (coherencia) de cada región debe ser lo mayor posible.

Nuestro insumo será el mapa del bienestar (índice de calidad de vida) de la población argentina y sus componentes (indicadores socioeconómicos y de calidad ambiental) a escala departamental en 2010 (figura 11) y nuestro producto serán las diferentes unidades de cada una de las regionalizaciones reseñadas. El criterio de agregación de la información es la proporcionalidad de la superficie afectada y, el de ponderación del índice y de cada uno de sus componentes es el peso demográfico de cada departamento (subdivisión política de tercer orden, luego de las provincias). De esta forma, a partir del mapa de bienestar de los departamentos se busca obtener la mayor exactitud posible para cada una de las agregaciones resultantes, es decir los cálculos del bienestar y sus componentes para cada una de las unidades de las regionalizaciones reseñadas.

Las variables utilizadas en las tablas y mapas que se muestran son las siguientes:

Tasa de Mortalidad Infantil (TMI): tasa de mortalidad infantil media del trienio 2009-2001.

Porcentaje de población sin obra social: % de población sin cobertura por obra social, plan de salud privado o mutual.

Porcentaje de población sin retrete: % de población que reside en hogares que tienen inodoro sin descarga de agua o carecen de inodoro.

Porcentaje de población hacinada: % de población en hogares hacinados, considerando como tales a aquellos que superan las 2 personas por cuarto.

Porcentaje de población con educación menor que primaria: % de población de 15 años o más que ya no asiste y con nivel de instrucción alcanzado menor a primario completo.

Porcentaje de población con educación universitaria: % de población de 15 años o más que ya no asiste y con nivel de instrucción alcanzado universitario completo.

Índice de calidad ambiental (ICA): valoración de incidencia de doce problemas ambientales, siete recursos recreativos de base natural y cuatro recursos recreativos socialmente construidos (Guillevélaz, 2013).

Índice de calidad de vida (ICV): combinación ponderada de las seis variables socioeconómicas ya mencionadas con la resultante del ICA. (AUTOR, 2016). En la figura se observa el mapa del ICV por departamentos/partidos/comunas (525 unidades de análisis).

Los paquetes de SIG más utilizados permiten, en general, el ajuste de información entre capas, pero sin la funcionalidad directa de ponderar la información. Esa ponderación resultó posible incorporando algunos módulos adicionales, debió efectuarse para cada celda de la matriz. En este caso, efectuamos el ajuste entre las capas de información con un módulo desarrollado por Linares et al., (2010).

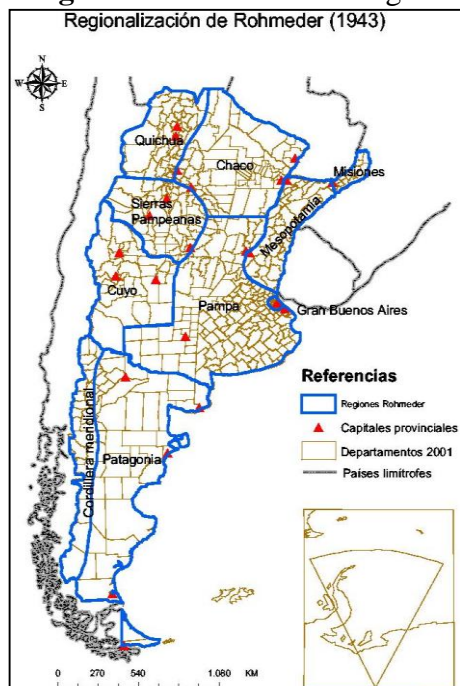
Como todas las regionalizaciones fueron propuestas con anterioridad al Índice de Calidad de Vida (ICV), cometeremos una suerte de anacronismo “evaluando” desde el presente propuestas formuladas hace varias décadas. Sin embargo, a pesar de los cambios transcurridos en el territorio y la sociedad argentina desde 1943 hasta la actualidad, consideramos que este análisis resulta de valor para hacer una valoración relativa (es decir con respecto a nuestra época) y no absoluta (en relación al momento en que fueron efectuadas las propuestas). En otros términos, el grado de vigencia actual de la regionalización analizada. Nos adelantamos a anunciar que las más modernas no son necesariamente las más adecuadas.

2.2 Discriminación regional de la calidad de vida en 2010

La primera regionalización analizada por Wilhem Rohmeder, (1943) (figura y tabla 1) se destaca por haber incluido factores de tipo socioeconómico (además de los tradicionales biológicos y físicos) y considera las regiones siguientes: 1) Quichua, 2) Sierras Pampeanas, 3) Cuyo, 4) Cordillera Meridional, 5) Chaco, 6) Misiones, 7) Mesopotamia, 8) Pampa, 9) Gran Buenos Aires y 10) Patagonia. Como ya dijimos es precursor en haber propuesto los antecedentes de dos unidades que continúan y también fue el primer científico que propuso considerar separadamente al Gran Buenos Aires del resto de la región Pampeana; así como en cuestionar la identidad de Mesopotamia, al sustraerle el territorio nacional de Misiones (ambos considerandos son retomados por geógrafos más modernos).

Aunque transcurrieron más de siete décadas, las regiones de Rohmeder tienen buen nivel de discriminación, lo que fortalece su validez en lo que atañe al bienestar de la población (la figura 1 muestra un coeficiente de variación 6,03% entre las diferentes regiones). Las peores situaciones relativas les corresponden a Chaco y Misiones, fundamentalmente por sus malas condiciones de salud, educación y, en menor medida, vivienda. Por el contrario, la Cordillera Meridional exhibe la mejor situación relativa, en tanto otras regiones como Pampa, Sierras Pampeanas y Patagonia también aparecen con buenas condiciones.

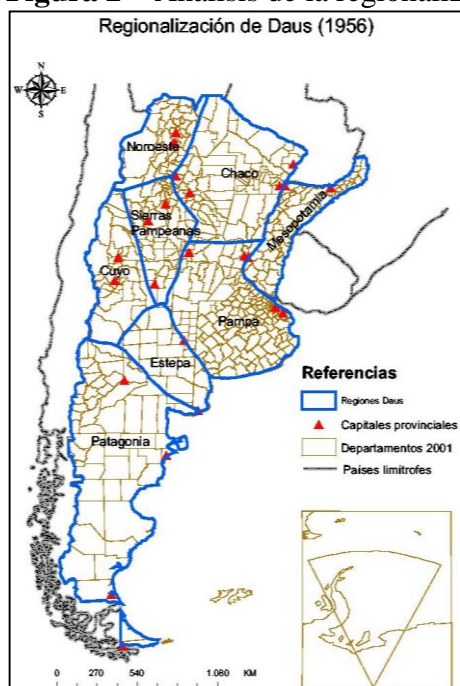
La segunda regionalización analizada, Daus, (1969) (figura y tabla 2), divide el territorio en: 1) Noroeste, 2) Chaco, 3) Mesopotamia, 4) Sierras Pampeanas, 5) Cuyo, 6) Pampa, 7) Estepa y 8) Patagonia. Una de las innovaciones de su propuesta es la diferenciación entre límites por contraste y por transfiguración entre las unidades, así como también la definición de una región “estepa”, a modo de cuña entre las regiones patagónica y pampeana.

Figura 1 – Análisis de la regionalización de Rohmeder según criterios de calidad de vida (2010)**Tabla 1** - Discriminación regional aplicada a Rohmeder

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retiro	% población hacendada	% población sin educación primaria	% población con educación univ. w.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Quichua	2106,7	13,17	43,27	20,73	36,49	14,83	4,84	7,37	6,52
Sierras Pampeanas	2920,5	11,98	37,17	12,33	29,31	11,29	8,73	7,53	7,00
Cuyo	2892,4	10,58	38,62	10,58	27,29	14,24	7,10	7,43	6,91
Cordillera Meridional	322,6	7,87	32,74	10,31	25,70	13,78	8,65	7,81	7,27
Chaco	3774,2	14,39	50,50	33,44	38,43	21,34	4,60	6,65	5,87
Misiones	911,8	13,01	43,61	34,93	31,30	27,92	4,02	7,52	6,32
Mesopotamia	2375,3	13,02	40,17	15,47	30,67	18,29	5,30	7,24	6,56
Pampa	9781,9	10,91	29,34	9,15	22,29	11,68	6,94	6,66	6,87
GBA	13382,4	11,27	33,73	14,34	26,59	9,41	9,16	6,02	6,58
Patagonia	1649,1	8,90	28,65	7,56	26,84	11,87	7,03	6,96	6,98

Nivel de discriminación (σ/media) = 0,40 / 6,68 = 6,03%

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

Figura 2 – Análisis de la regionalización de Daus (1969) según criterios de calidad de vida en 2010**Tabla 2** - Discriminación regional aplicada a Daus

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retiro	% población hacendada	% población sin educación primaria	% población con educación univ. w.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Noroeste	1766,3	13,16	43,80	20,61	36,31	14,41	4,86	7,45	6,55
Chaco	4524,5	14,21	49,29	31,51	37,43	20,53	4,71	6,67	5,94
Mesopotamia	3154,8	12,92	40,85	21,21	30,89	21,23	4,78	7,28	6,48
Sierras Pampeanas	1615,7	13,07	41,34	15,57	33,24	14,13	5,29	7,47	6,67
Cuyo	2495,9	10,47	38,43	10,58	27,37	14,12	7,21	7,42	6,91
Pampa	24311,2	11,09	31,80	11,76	24,74	10,13	8,54	6,38	6,75
Estepa	275,8	9,33	38,36	9,11	24,63	18,22	4,84	6,96	6,66
Patagonia	1972,9	8,81	29,15	8,06	26,71	12,13	7,33	7,09	7,02

Nivel de discriminación (σ/media) = 0,33 / 6,62 = 4,93%

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

Las regiones propuestas por Daus (1969), a pesar de haber sido formuladas varios años después, tienen mucho menor nivel de discriminación (según tabla 2: coeficiente de variación 4,93% entre las diferentes unidades). A pesar de la marcada primacía urbana (ya muy clara en ese momento) Daus unifica al Gran Buenos Aires con la región pampeana, dando como resultado que una de las regiones incluya, en la actualidad, más de 24 millones de habitantes. La propuesta de la Estepa no discrimina en lo que respecta a condiciones de vida y parece “inviabile” por incluir poco más de 275.000 habitantes. Las situaciones más adversas en 2010 le corresponden al Chaco y Mesopotamia

(que en ese entonces ya era heterogénea) y la mejor posición a Patagonia. Cuyo se posiciona segunda y la monstruosa región Pampa ocupa el tercer puesto, ya que exhibe buenos indicadores socio-económicos, pero sus indicadores ambientales muestran crecientes problemas.

La tercera regionalización estudiada, propuesta por Difrieri (1958) (figura y tabla 3) hace una división en regiones "naturales", que incluye 13 unidades mayores: 1) Puna y su borde, 2) Sierras subtropicales, 3) Andes áridos, 4) Andes patagónicos, 5) Precordillera, 6) Sierras pampeanas y sus bolsones, 7) Chaco, 8) Pampa seca, 9) Pampa húmeda, 10) Mesopotamia, 11) Patagonia, 12) Islas Malvinas y 13) Antártida Argentina. Este geógrafo incluye gran parte de Cuyo en la pampa seca. Asimismo "regionaliza" los reclamos territoriales argentinos al incorporar como regiones a parte de la Antártida y al archipiélago de las Islas Malvinas.

Figura 3 – Análisis de la regionalización de Difrieri (1958) según criterios de calidad de vida en 2010

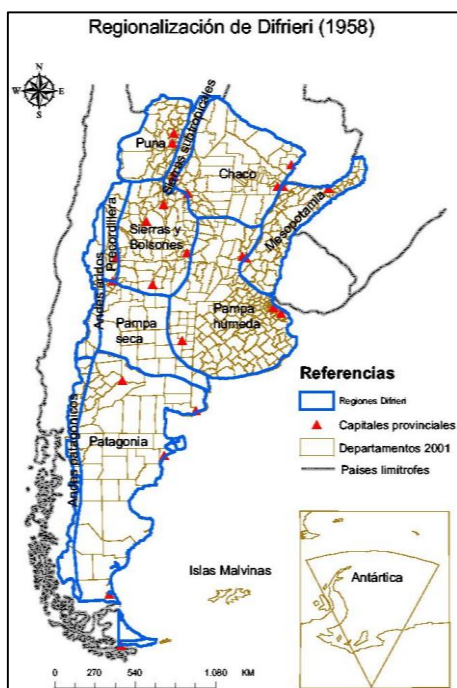


Tabla 3 - Discriminación regional aplicada a Difrieri

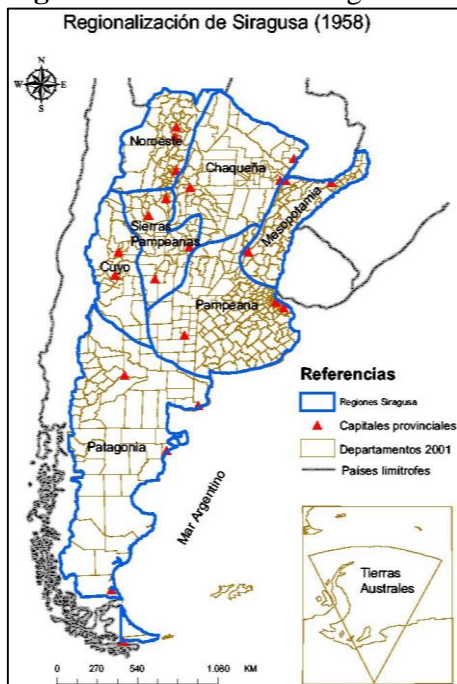
Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población hacendada	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Puna	1422,7	13,34	42,93	19,15	35,22	13,30	5,45	7,60	6,68
Sierras Subtropicales	1427,2	12,94	38,42	19,31	34,15	15,09	6,26	6,74	6,40
Andes áridos	201,9	10,74	37,50	10,99	28,60	15,81	6,63	7,79	6,99
Andes patagónicos	224,9	8,12	29,01	8,74	24,68	11,03	9,41	7,94	7,46
Precordillera	809,7	10,20	35,00	7,69	24,74	10,68	10,09	7,55	7,21
Sierras y bolsones	4478,5	11,47	37,44	11,29	28,51	12,13	8,12	7,45	6,96
Chaco	3156,3	14,92	54,51	37,13	40,43	23,05	3,77	6,69	5,72
Pampa seca	761,1	10,68	38,25	11,43	26,83	17,33	5,58	7,46	6,82
Pampa húmeda	22755,9	11,14	31,88	12,26	24,79	10,31	8,21	6,28	6,69
Mesopotamia	3120,0	12,91	41,42	21,47	31,05	21,56	4,73	7,30	6,47
Patagonia	1758,9	8,84	29,36	7,93	26,90	12,31	7,04	6,98	6,97
Malvinas	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Antártica	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d

Nivel de discriminación (σ/media) = $0,46 / 6,76 = 6,85\%$

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

Difrieri (1958) logra avanzar en lo que respecta al nivel de diferenciación interregional (coeficiente de variación 6,85% entre las diferentes regiones de la tabla 3), superando lo logrado por Rohmeder (1943). Esta propuesta, al privilegiar el componente "natural" en su definición, incluye unidades con pesos demográficos muy diferentes (más de 22 millones en la región pampeana, poco más de 200 mil en los andes áridos y patagónicos). La peor situación relativa para el 2010 le corresponde al Chaco y la mejor a los Andes Patagónicos. La separación entre Pampa húmeda y seca atenúa la desmesurada magnitud de esta región y establece cierto nivel de diferenciación. Sin embargo, Difrieri (1958) también engloba al Gran Buenos Aires en la región pampeana.

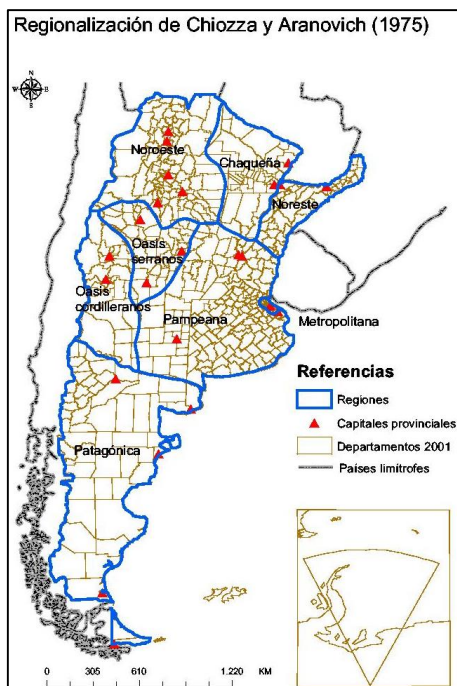
La cuarta regionalización, propuesta por Siragusa (1958) (figura y tabla 4), es la que exhibe mayor grado de diferenciación respecto de la calidad de vida (ver en tabla 4 el coeficiente de variación de 7,26% entre las diferentes unidades). Esta división regional tiene la ventaja de incluir a regiones con pesos demográficos relativos más razonables (más de 2 millones de habitantes en la Patagonia, la región menos poblada). La peor situación relativa para 2010 le corresponde a la región Chaqueña y la mejor a las Sierras Pampeanas, seguidas por Patagonia.

Figura 4 – Análisis de la regionalización de Siragusa (1958) según criterios de calidad de vida em 2010**Tabla 4** - Discriminación regional aplicada a Siragusa

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población hacinada	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Noroeste	3085.9	13,31	40,85	19,57	34,92	14,52	5,59	7,16	6,51
Chaqueña	3315.6	14,41	54,01	37,14	39,51	23,27	3,48	6,58	5,70
Mesopotamia	3680.7	12,87	41,04	20,26	30,65	19,93	5,21	7,30	6,53
Pampeana	22318.5	11,14	31,78	12,16	24,77	10,26	8,26	6,27	6,69
Sierras Pampeanas	3232.5	11,53	35,19	9,13	27,34	10,55	9,43	7,65	7,16
Cuyo	2394.4	10,39	38,39	10,63	27,23	14,24	7,17	7,39	6,90
Patagonia	2089.4	8,78	29,69	8,19	26,81	12,44	7,19	7,10	7,01
Mar Argentino	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Tierras australes	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Nivel de discriminación (sigma/media) = 0,48 / 6,64 = 7,26%									

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

En quinto lugar, analizamos la regionalización introducida por Aranovich y Chiozza (1975) (figura y tabla 5), la que también establece un buen nivel de diferenciación interregional (coeficiente de variación 6,94% entre sus unidades), sólo superada por la regionalización de Siragusa (1958). Las autoras proponen una división que, además de incluir regiones diferenciadas y “viables” desde el punto de vista sociodemográfico, establece la entidad de la Región Metropolitana, separándola de la Región Pampeana, e incorporando a esta región la provincia de Entre Ríos, fragmentando así la histórica región Mesopotámica. En 2010, la peor situación relativa le corresponde a la región Chaqueña y la mejor a los Oasis Serranos, seguidos por Patagonia.

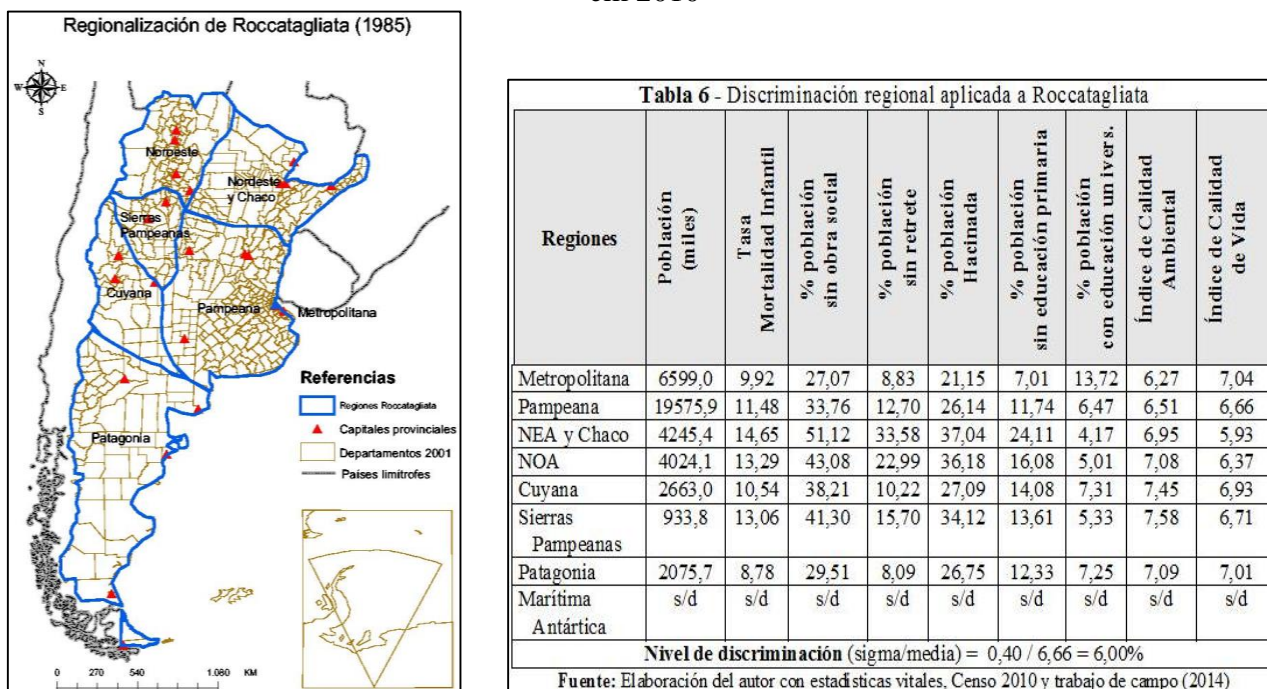
Figura 5 – Análisis de la regionalización de Aranovich y Chiozza (1975) según criterios de calidad de vida em 2010**Tabla 5** - Discriminación regional aplicada a Chiozza y Aranovich

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población Hacinada	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Noroeste	4598,6	13,32	43,99	24,55	36,58	16,78	4,85	7,03	6,31
Chaqueña	2290,7	15,48	54,07	33,80	38,64	21,70	4,64	6,74	5,82
Nordeste	2060,9	13,61	44,93	27,60	33,57	25,09	3,95	7,30	6,25
Oasis Serranos	2859,2	11,36	35,38	9,00	27,04	10,48	9,64	7,67	7,18
Oasis cordilleranos	2508,4	10,37	38,19	10,66	27,37	14,34	7,12	7,37	6,89
Pampeana	10177,5	10,84	29,99	9,18	22,85	12,14	6,32	6,68	6,84
Metropolitana	13675,6	11,31	33,28	14,11	26,16	9,28	9,49	6,07	6,61
Patagonia	1946,0	8,72	29,30	8,01	26,64	12,16	7,31	7,10	7,03
Nivel de discriminación (sigma/media) = 0,45 / 6,61 = 6,94%									

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

La sexta regionalización (figura y tabla 6), propuesta por Roccatagliata (1976, actualizada en 1985) establece menor nivel de diferenciación entre las regiones (coeficiente de variación según tabla 6 del 6,00%) que el de otras propuestas anteriores (salvo la de Daus). Propone 8 regiones: 1) Metropolitana de Buenos Aires, 2) Macro región pampeana, 3) Agro-silvo-ganadera con frentes pioneros de ocupación del Noreste y del Chaco, 4) de los paisajes heterogéneos con economía mixta del Noroeste Argentino, 5) Cuyana, 6) de los núcleos económicos fragmentados de las Sierras Pampeanas, 7) Patagonia y 8) Marítima Antártica. Las peores situaciones relativas para 2010 le corresponden a las regiones Noreste Argentino y Chaco y la mejor a Metropolitana (ya que el autor no incluye a los sectores más adversos del segundo y tercer cordón). La región Patagonia, con valores muy cercanos, se ubica en segundo lugar.

Figura 6 – Análisis de la regionalización de Roccatagliata (1976) según criterios de calidad de vida em 2010



La séptima regionalización que examinamos, propuesta por Lorenzini y Balmaceda (1992, figura y tabla 7) logra los menores resultados de todas las consideradas en lo que respecta a su capacidad de discriminación del nivel de diferenciación interregional (ver en tabla 7 el coeficiente de variación de 3,48% entre sus regiones). Establece una regionalización en ocho unidades: 1) Llanura platense, 2) Meseta subtropical, 3) El Noroeste, 4) Cuyo, 5) Sierras Pampeanas, 6) Patagonia, 7) Mar Argentino y 8) Antártida Argentina.

Además de su escaso poder de discriminación, resulta inaceptable la asimetría entre el peso poblacional de la Llanura Platense (más de 31 millones de habitantes) y las restantes regiones propuestas, lo cual le resta aún más validez como instrumento de análisis. En 2010, la peor situación relativa le corresponde a la Meseta Subtropical y la mejor a Patagonia.

Además de estas siete regionalizaciones propuestas por geógrafos, consideraremos otras dos más que han tenido mucho impacto en la geografía argentina: la del CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) y la del INDEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

Figura 7 – Análisis de la regionalización de Lorenzini y Balmaceda (1992) según criterios de calidad de vida em 2010

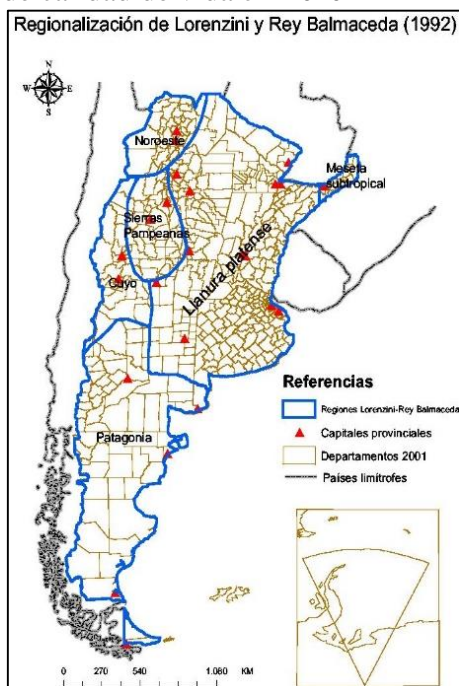


Tabla 7 - Discriminación regional aplicada a Lorenzini y Rey Balmaceda

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población Hacendada	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
Noroeste	1644,2	13,07	44,22	20,87	36,75	14,41	5,00	7,46	6,55
Llanura Patense	31640,1	11,69	35,03	14,91	27,09	12,33	7,66	6,49	6,61
Meseta Subtropical	1070,3	13,12	42,72	32,11	31,13	26,06	4,51	7,53	6,40
Sierras Pampeanas	1307,8	12,86	41,74	15,44	33,28	13,67	5,37	7,58	6,72
Cuyo	2352,0	10,36	37,98	10,08	26,89	13,96	7,36	7,42	6,93
Patagonia	2102,5	8,84	29,69	8,23	26,72	12,46	7,19	7,11	7,01
Mar Argentino	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Antártida Argentina	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d	s/d
Nivel de discriminación (sigma/media) = 0,23 / 6,70 = 3,48%									

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

La regionalización decretada por el CONADE (1967) (figura y tabla 8) busca acomodarse con límites de división política provincial mostrando buen nivel de diferenciación (coeficiente de variación 6,51% entre las regiones, tabla 8)). Incluye: 1) Noroeste, 2) Nordeste, 3) Centro, 4) Cuyo, 5) Pampeana, 6) Metropolitana, 7) Comahue y 8) Patagonia.

Figura 8 – Análisis de la regionalización del CONADE (1967) según criterios de calidad de vida em 2010

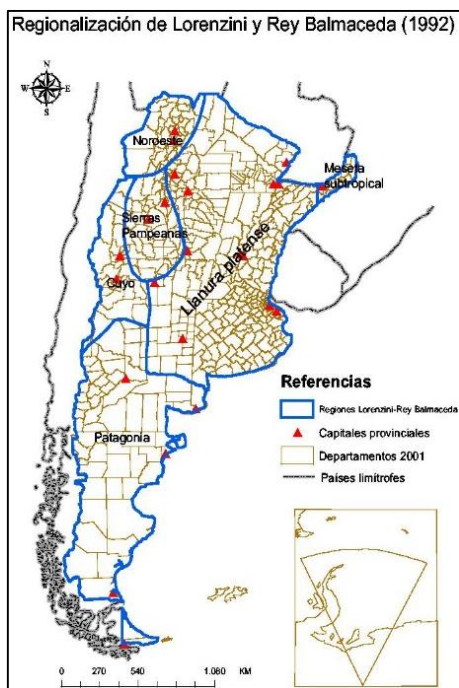


Tabla 8 - Discriminación regional aplicada a Lorenzini y Rey Balmaceda

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población Hacendada	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
NOA	4993,5	13,33	44,25	25,01	36,71	17,01	4,81	7,02	6,29
NEA	4170,1	14,84	50,27	32,09	36,44	23,51	4,45	7,02	6,01
Centro	4426,7	11,12	33,80	8,37	25,04	11,92	8,54	7,35	7,06
Cuyo	2618,4	10,37	38,39	10,68	27,29	14,29	7,13	7,39	6,90
Pampeana	8692,3	11,03	29,91	9,53	23,11	11,92	6,79	6,79	6,89
Metropolitana	12003,9	12,07	37,74	17,38	29,56	10,92	6,03	5,87	6,29
Comahue	2341,8	9,20	31,08	7,13	23,43	12,62	7,12	6,91	6,95
Patagonia	870,3	9,10	22,50	6,02	25,63	10,33	7,05	7,17	7,19
Nivel de discriminación (sigma/media) = 0,43 / 6,69 = 6,51%									

Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)

Al fragmentar la región Comahue de Patagonia (y de parte de la región pampeana) le resta peso demográfico a Patagonia. Las peores situaciones relativas del 2010 le corresponden al NEA (Noreste argentino) y NOA (Noroeste argentino) o sea, el Norte grande, y las mejores a Patagonia y Comahue.

Finalmente la regionalización implementada por el INDEC (figura y tabla 9) muestra un nivel de diferenciación aceptable (coeficiente de variación interregional 6,07%). La división incluye las regiones: 1) NOA, 2) NEA, 3) Cuyo, 4) Pampeana, 5) Metropolitana y 6) Patagonia. La peor y mejor situación relativa le corresponden al NEA y Patagonia, respectivamente.

Figura 9 – Análisis de la regionalización del INDEC según criterios de calidad de vida (2010)

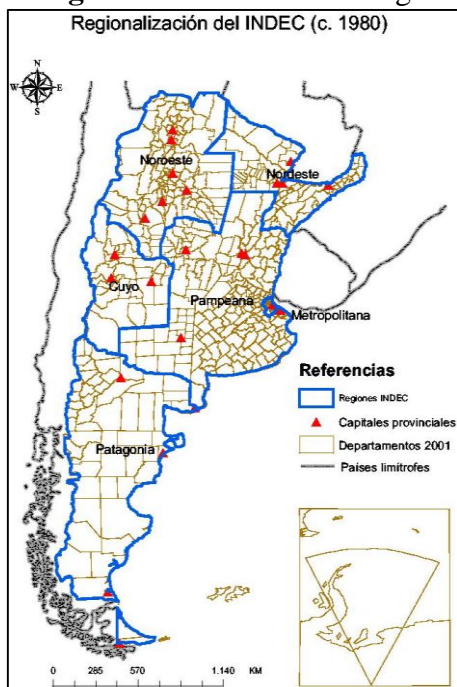


Tabla 9 - Discriminación regional aplicada a INDEC

Regiones	Población (miles)	Tasa Mortalidad Infantil	% población sin obra social	% población sin retrete	% población Higienda	% población sin educación primaria	% población con educación univers.	Índice de Calidad Ambiental	Índice de Calidad de Vida
NOA	4911	13,27	43,84	5,57	36,59	16,63	4,87	7,04	6,33
NEA	3680	15,01	50,53	6,47	36,40	24,10	4,47	6,91	6,01
Cuyo	2852	10,57	38,65	2,94	27,27	14,25	7,09	7,29	6,91
Pampeana	12972	10,93	30,63	1,45	23,16	11,87	7,39	6,72	6,93
Metropolitana	13602	11,35	33,93	1,78	26,87	9,50	9,00	5,79	6,56
Patagónica	2100	8,81	29,08	2,17	26,65	12,14	7,28	6,88	7,03
Nivel de discriminación (sigma/media) = 0,40 / 6,63 = 6,07%									
Fuente: Elaboración del autor con estadísticas vitales, Censo 2010 y trabajo de campo (2014)									

Si tomamos en cuenta todas las regiones de todas las regionalizaciones presentadas, la región con mejor situación relativa es los Andes Patagónicos de Difrieri (índice 7,46) y la peor es la Chaqueña de Siragusa (índice 5,70).

Aunque estas divisiones regionales exhiban un país con regiones relativamente “ganadoras” como la Patagónica, Pampeana, Metropolitana, o Cuyana y relativamente “perdedoras” como las regiones Chaqueña, Nordeste y Noroeste; estas diferencias no deben ser interpretadas exclusivamente desde una perspectiva “especialista”, ya que al interior de cada una de las regiones se reproducen, a menor escala, estructuras sociales ganadoras y perdedoras y procesos de diferenciación y fragmentación análogos a los predominantes a escala nacional.

3 CONCLUSIONES

Comparando las divisiones regionales más representativas de las últimas siete décadas podemos afirmar que no hubo un progreso lineal, ni mucho menos, incremento en su capacidad de reflejar el mapa de las actuales diferenciaciones socioeconómicas y ambientales de la Argentina del Bicentenario.

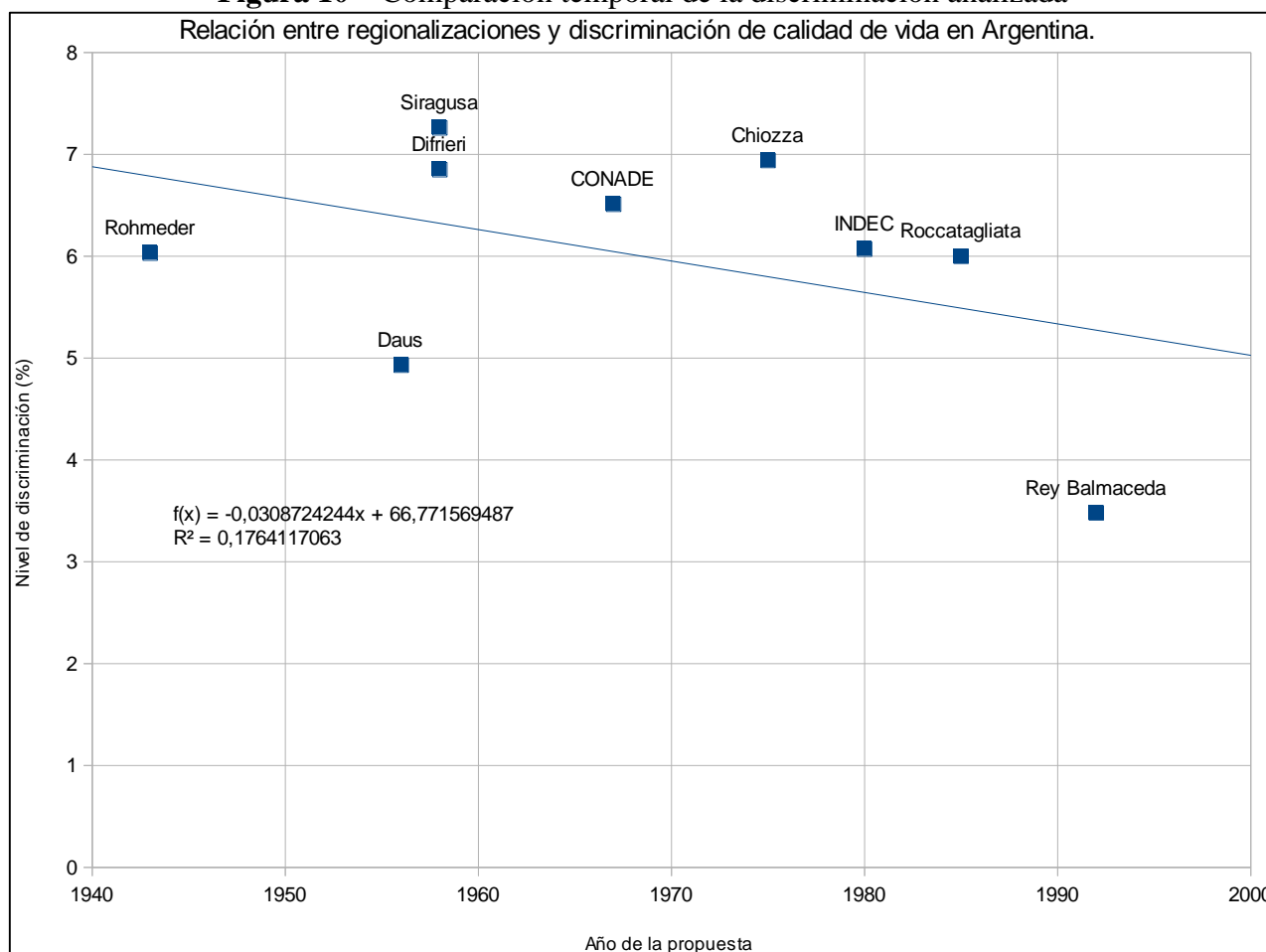
Si graficamos el momento en que fueron efectuadas las propuestas y su poder de discriminación no encontramos correlación significativa (ver figura 10). Es posible, sin embargo, distinguir tres subperíodos: las propuestas efectuadas sin considerar variables socioeconómicas, las

propuestas desde 1943 hasta 1975 (donde se observa cierta “evolución” de las ideas en sintonía con los mejores años del desarrollo argentino) y las realizadas con posterioridad a ese año, en donde aparecen tendencias contradictorias y hasta de claro retroceso, quizás mostrando más bien la intención “oficial” de ocultar diferencias importantes e injustas dentro del territorio argentino.

El examen confirma, en síntesis, fuertes inequidades en el grado de bienestar de la población en las diferentes regiones argentinas y mayor o menor aptitud de las diferentes regionalizaciones más importantes para poner en evidencia este proceso.

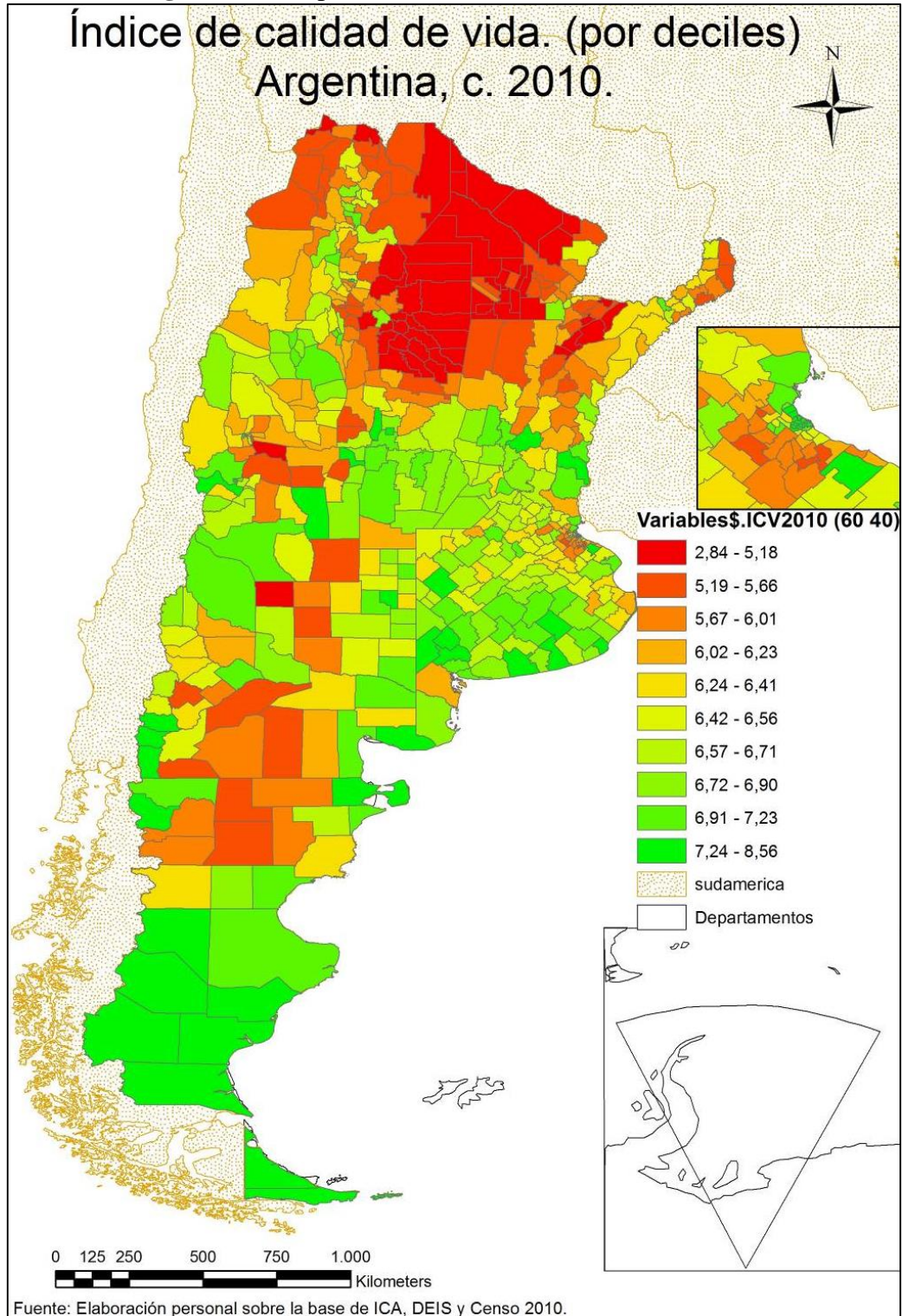
También resulta notorio que las regiones con menos calidad de vida se reiteran en las diferentes regionalizaciones y también con el estudio comparativo con datos del 2001 (aunque la brecha resulta menor en 2010). Lo mismo puede decirse de las regiones más beneficiadas.

Figura 10 – Comparación temporal de la discriminación analizada



Un análisis similar realizado con datos del 2001 y con un índice de calidad de vida con menor peso relativo de las variables ambientales arrojó la regionalización de Aranovich y Chiozza (1975) como la que mayor discriminación mostraba. En este estudio, como ya dijimos, la mejor diferenciación se presenta en la regionalización propuesta por Siragusa (1958), que, sin descuidar las variables socioeconómicas, parece estar en correspondencia con el creciente reconocimiento de la dimensión ambiental en el bienestar de la población.

A medida que la tecnología avanza y los organismos de estadísticas afinan y trabajan con unidades de datos más analíticas, podríamos dar un paso más allá en análisis regionales que no se limiten tanto a las formalidades de las divisiones administrativas (525 unidades en 2010).

Figura 11 – Mapa resumen del índice de calidad de vida**NOTAS**

¹ El origen de la geografía política argentina se remonta a la Ley de Territorios Nacionales número 1532 sancionada en 1885 cuya formulación se realizó, en gran medida, a partir del modelo territorial de la Confederación.

² Entre otros ejemplos podemos citar los trabajos de: Lorenzini, H; Rey Balmaceda, R (1992), Roccatagliata, J (1992), Cases i Associats, S.A. (1994), Durán, D; Baxendale, C; Pierre, L (1996), Bertone, C; De Marco, G; Lara, A; Sassone, S (1997) que proponen (o reciclan en ediciones sucesivas) divisiones regionales propias o el de Cicolella, P; Fernández, M; Gurevich, R; Montenegro, I (1996), quienes se basan en las regiones propuestas por el INDEC.

³ Insistimos que este trabajo actualiza para el año 2010 una primera evaluación de estas regionalizaciones efectuada para el 2001 (GUILLEVELAZ, 2008). El índice utilizado en 2001 establecía una ponderación de 80 y 20 para las variables socioeconómicas y ambientales, respectivamente, mientras el que de 2010 utiliza un peso relativo de 60 y 40, ya que incorpora variables ambientales que antes no estaban disponibles. (GUILLEVELAZ, 2016).

REFERENCIAS

ARANOVICH, C; CHIOZZA, E. División regional. In: CHIOZZA, E. **El país de los Argentinos**. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1975. Tomo 1.

BALMACEDA, R. **Geografía regional. Teoría y aplicación**. Buenos Aires, Estrada, 1972.

BERTONE, C; DE MARCO, G; LARA, A; SASSONE, S. **Espacios & sociedades**. Buenos Aires, Kapelusz, 1997.

BURMEISTER, K. y NAPP, R. **Description physique de la République Argentine d'après des observations personnelles et étrangères**. Paris, Sauvy-Coni, 1876. 4 v.

CASES I ASSOCIATS S. A. **Nuevo Atlas de la Argentina**. Buenos Aires, Clarín, 1994.

CONADE - CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO-CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES. **Relevamiento de la estructura regional de la economía argentina**. Buenos Aires, 1965. 5 v.

CHIOZZA, E; FIGUEIRA, R. **Atlas total de la República Argentina**. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1981-1983.

CICOLELLA, P; FERNANDEZ, M; GUREVICH, R; MONTENEGRO, I **Geografía Argentina**. Buenos Aires, Aike, 1996.

DAUS, F. **Fundamentos para una división regional de la Argentina**. Buenos Aires, Instituto de Geografía UBA, 1969.

DAUS, F. **Geografía y unidad argentina**. Buenos Aires, Nova, 1957.

DELACHAUX, E. Las regiones físicas de la República Argentina. In: **Revista del Museo de la Plata**, La Plata. Tomo 15: 102-131, 1908.

DIFRIERI, H. Las regiones naturales. In: APARICIO, F de; DIFRIERI, H **La Argentina, suma de geografía**. Buenos Aires, Peuser. Tomo 1: 351-471, 1958.

DURÁN, D; BAXENDALE, C; PIERRE, L. **Las sociedades y los espacios geográficos. Argentina**. Buenos Aires, Troquel, 1996.

FRENGUELLI, J. Las grandes unidades físicas del territorio argentino. In: **Geografía de la República Argentina**. Buenos Aires, GAEA, Tomo 3: 5-114, 1946.

GALMARINI, A; RAFFO, J. **Clasificación geográfica regional de la República Argentina**. Buenos Aires, CONADE, 1966.

GUILLEVELAZ, G. A. **Geografía y calidad de vida en Argentina. Análisis regional y departamental (2010)**. Tandil, IGEHCS/CIG, 2016.

GUILLEVELAZ, G. A. Las regionalizaciones argentinas: evolución de su capacidad de discriminación del bienestar de la población (1943-1992). In: **Geofocus**, Artículos (Madrid). Grupo de Tecnologías de la Información Geográfica, núm 8: 18-43, 2008.

GUILLEVELAZ, G. A.; CELEMÍN, J. P. **La calidad ambiental en la Argentina. Análisis regional y departamental (c.2010)**. Tandil, CIG, 2013.

GUILLEVELAZ, G. A.; MIKKELSEN, C; LINARES, S; CELEMÍN, J. P. **Geografía y calidad de vida en Argentina. Ranking del bienestar por departamentos (2010)**. Tandil, IGEHCS/CIG, 2014.

INDEC - INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS. (2010) **Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda**. Buenos Aires, 2010. Datos disponibles en <http://www.indec.mecon.ar>. <http://www.indec.mecon.ar/nuevaweb/cuadros>.

KUHN, F. **Fundamentos de fisiografía argentina**. Buenos Aires, Biblioteca del Oficial, 1922.

LINARES, S; ROSSO, I; LA MACCHIA, L. Construcción de herramientas de ajuste difuso de datos geográficos mediante SIG. In: **Primeras Jornadas de las Nuevas Tecnologías de la Información Geográfica del Sur Argentino**. Departamento de Geografía y Turismo, UNS y IADO - CONICET, Bahía Blanca, Argentina. CD ROM, Capítulo n° 24. p. 291-299, 2010.

LORENZINI, H; REY BALMACEDA, R. **Geografía de la Argentina**. Buenos Aires, AZ editora, 1992.

MARTIN DE MOUSSY, J. **Description géographique et statistique de la Confédération Argentine**. Paris, Didot. 3v, 1860-1864.

PARISH, W. **Buenos Ayres and the Provinces of the Rio de la Plata, form their discovery and conquest by the Spaniards to the establishment of their political independence**. London, Murray, 1852.

ROCCATAGLIATA, J. **Argentina hacia un nuevo ordenamiento territorial. De la centralización a la descentralización con proyección continental y oceánica**. Buenos Aires, Pleamar, 1986.

ROCCATAGLIATA, J. **Incidencia de la geografía en la formulación de las regiones de desarrollo**. Mar del Plata, UNMP, 1976.

ROHMEDER, W. **Argentinien; eine landeskundliche Einführung**. Buenos Aires, Beutelspacher, 1943.

SIRAGUSA, A. **República Argentina: Regiones geográficas**. (mimeo), 1958.

VELÁZQUEZ, G. Geografía, calidad de vida y fragmentación en la Argentina de los noventa. Análisis regional y departamental utilizando SIG. Tandil, Centro de Investigaciones Geográficas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, 2001.

Data de submissão: 11.04.2017

Data de aceite: 07.08.2018

License information: This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License, which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.